
PALBERIMI S.A.

Estados financieros del 1º Enero al 31 de Diciembre del 2012

PALBERIMI S.A.

Estados financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Contenido

Introducción

Estados financieros

Balance general

Estado de resultado

Estado de patrimonio de los accionistas

Notas a los estados financieros

Informe de Compilación

A los Accionistas de

PALBERIMI S.A.:

1. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, de aceptación en Ecuador aplicable a trabajos de compilación, el estado de situación financiera de **PALBERIMI S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados y de cambio en el patrimonio de los accionistas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.
2. Una compilación se limita a presentar, en forma de estados financieros, información que representa manifestaciones de la gerencia, por lo que la administración es responsable por estos estados financieros.
3. La administración es responsable tanto de la exactitud como de la integridad de la información suministrada a nosotros y es responsable ante los usuarios por la información financiera compilada por nosotros. Esto incluye el mantenimiento de registros contables adecuados y de controles adecuados y de controles internos y la selección y aplicación de políticas contables adecuadas.



CARMEN ELOISA LOZANO CASTILLO

Reg. Nac. CBA. No.0.29156

Guayaquil, Ecuador

31 diciembre del 2012

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2012

ACTIVO	54.208,44
ACTIVO CORRIENTE	2.870,60
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.872,96
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	997,64
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	997,64
ACTIVO NO CORRIENTE	51.337,84
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	51.337,84
TERRENOS	2.753,50
EDIFICIOS	62.055,97
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-13.471,63
PASIVO	39.236,17
PASIVO CORRIENTE	39.236,17
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2.112,02
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2.112,02
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	59,69
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	2.052,33
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	37.124,15
PATRIMONIO NETO	-10.274,10
CAPITAL	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	1.000,00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	22.000,00
RESERVAS	620,70
RESERVA LEGAL	620,70
RESULTADOS ACUMULADOS	-42.788,93
GANANCIAS ACUMULADAS	5.586,26
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-48.375,19
RESULTADOS DEL EJERCICIO	6.841,80
GANANCIA NETA DEL PERIODO	6.841,80

Notas a los estados financieros (continuación)

Estado de Resultados

1º Enero al 31 de Diciembre del 2012

INGRESOS	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	12.470,53
VENTA DE SERVICIOS	12.470,53
GASTOS	3.536,16
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	433,36
DEPRECIACIONES:	3102,8
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3102,8
GASTOS FINANCIEROS	6,64
OTROS GASTOS FINANCIEROS	6,64
OTROS GASTOS	33,60
OTROS	33,60
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	8.894,13
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	8.894,13
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	8.894,13
GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	8.894,13
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	8.894,13
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	8.894,13

Notas a los estados financieros (continuación)

Estado de Flujo de Efectivo

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	451,89
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	10.267,39
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>	<u>12.830,08</u>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	12.830,08
Clases de pagos por actividades de operación	-473,60
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-473,60
Otras entradas (salidas) de efectivo	-2.089,09
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-9.815,50
Otras entradas (salidas) de efectivo	-9.815,50
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	0,00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	451,89
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1.421,07
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1.872,96
<u>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</u>	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	8.894,13
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	3.102,80
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	3.102,80
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-1.729,54
(Incremento) disminución en otros activos	432,11
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-166,49
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-1.995,16
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.0267,39

PALBERIMI S.A.

Notas a los estados financieros

Por el período de enero a diciembre 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía se constituyó como sociedad anónima, mediante escritura pública de fecha 23 de Enero de 1996, otorgada ante el Notario Público de Yaguachi, Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, de fojas 11.212 a 11.225 número 3.671 del Registro Mercantil de Guayaquil.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil en Pedro Carbo 731 y Clemente Ballén C.C El Jardín oficina 715 y mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0992637838001 asignado por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía tiene como objeto la compra - venta y explotación de bienes inmuebles. No cuenta con empleados para su funcionamiento.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Norte América.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación de servicios por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados como agente de percepción de Impuesto.

(b) Impuesto a las ganancias-

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

(c) Cuentas y documentos por cobrar, y anticipos a proveedores-

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas y documentos por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

(d) Instalaciones.- Las instalaciones se presentan al costo histórico de adquisición menos la depreciación acumulada. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras significativas son capitalizadas. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil establecidas por el contrato de arrendamiento de las oficinas.

(e) Cuentas y documentos por pagar-

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses

3. Efectivo-

Al cierre del 31 de diciembre del 2012, el saldo de efectivo estaba formado una cuenta corriente de disponibilidad inmediata sin restricción alguna:

	<u>2012</u>
Banco Bolivariano C.A	1,872.96

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Activos Por Impuesto Corrientes-

Al cierre del 31 de diciembre del 2012, el saldo del activo por impuesto corriente estaba formado de la siguiente manera:

	<u>2012</u>
Credito tributario a favor de la empresa (I.R)	<u>997,64</u>
	<u>997,64</u>

5. Terreno y Edificio-

Al cierre del 31 de diciembre del 2012, los saldos de las cuentas terreno y edificio son los siguientes.

	<u>2012</u>
Terrenos	2.753,50
Edificios	62.055,97
Depreciación Acumulada	(-13.471,63)

6. Otras Cuentas y documentos por pagar

Al cierre del 31 de diciembre del 2012, los saldos de las cuentas y documentos pagar estaba formados de la siguiente manera:

CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	59.69
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2,052.33
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	<u>37,124.15</u>
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	39,236.17

Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas.- corresponde a cuentas por pagar a accionistas.

Impuesto a la renta por pagar Ejercicio.- Corresponde al valor por pagar al Servicio de Rentas Internas por concepto del impuesto a la renta causado por el presente ejercicio.

Administración Tributaria.- Corresponde a valores por pagar al Servicio de Rentas Internas por concepto de la declaración del Impuesto al Valor Agregado de diciembre 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Capital social

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, el capital social estaba constituido por mil dólares, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

8. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

9. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación tributaria-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron:

	<u>2012</u>
Utilidad del ejercicio	8.894.13
Participación de utilidades	(0.00)
Deducciones especiales	(0.00)
Gastos no deducibles	<u>29.03</u>
Utilidad (pérdida) gravable	<u>8.823.16</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>2,052.33</u>

Al cierre de los meses de enero a diciembre, existe utilidad contable, es base para cálculo de impuesto a la renta:

	<u>2012</u>
Impuesto a la renta causado	2.052.33
(-)Retención de clientes	<u>(997.64)</u>
Saldo del Impuesto a la renta por pagar	<u>1.054.68</u>

(e) Deducciones adicionales-

- Se deducirán con el 100% adicional, la depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismo de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, siempre y cuando exista la autorización parte de la autoridad competente.
- Se deducirán con el 100% adicional, la deducción que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el incremento neto de empleos, debido a la contratación de trabajadores directos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más, dentro del respectivo ejercicio.
- Se deducirán con el 150%, las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacidad, y dependientes suyos

(f) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publico el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

10. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



CARMEN ELOISA LOZANO CASTILLO

Reg. Nac. CBA. No.0.29156 / RUC 0913654505001